



PS/2801

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-41-0000366

Montevideo, 20 MAYO 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Sanford, Estados Unidos de América, del Inspector de Operaciones, Juan Miguel Tayler, a los efectos de conducir el chequeo recurrente en simulador del equipo "Boeing 727-200 F", de personal de "Lineas Aéreas Air Express S.A.", desde el 20 hasta el 23 de mayo de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa "Air Express S.A.";

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuyo objetivo es realizar la verificación solicitada por la empresa "Air Express S.A.";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

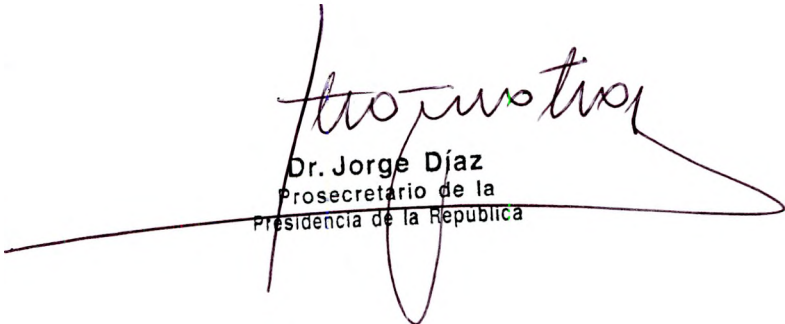
RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Sanford, Estados Unidos de América, al Inspector de Operaciones, Juan Miguel Tayler, a los efectos de conducir el chequeo recurrente en simulador del equipo "Boeing 727-200 F", de personal de "Lineas Aéreas Air Express S.A.", desde el 20 hasta el 23 de mayo de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional

Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República